



**AVISO SOBRE EL PERÍODO DE RECEPCIÓN DE COMENTARIOS PÚBLICOS ESCRITOS PARA LA AUDIENCIA DE *CENTRAL ELEMENTARY SCHOOL* A REALIZARSE DURANTE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COLORADO EN FEBRERO DE 2022**

A las escuelas y distritos que no cumplan las expectativas de rendimiento, crecimiento y preparación postsecundaria para la inserción a la fuerza laboral, según lo establecen los marcos de desempeño escolares y distritales, se les asigna un tipo de plan de Mejora Prioritaria (*Priority Improvement*) o de Cambio Total (*Turnaround*). Según las leyes del estado, las escuelas y distritos no pueden retener ninguno de estos tipos de planes por cinco años consecutivos sin que se deba tomar una acción significativa. Si una escuela o distrito recibe un tipo de plan de Mejora Prioritaria o Cambio Total por cinco años consecutivos, entonces el Consejo Directivo de Educación del Estado orientará una acción para el Consejo Directivo de Educación local.

En el año 2018, *Central Elementary School* recibió su sexta calificación consecutiva de Mejora Prioritaria. Después de una audiencia realizada en mayo de 2019, el Consejo Directivo de Educación del Estado postergó orientar acciones para *Central Elementary School* para que el administrador total del distrito, *MGT / Adams 14 Schools Succeeds*, pudiera implementar esfuerzos de mejoras en la escuela. El Consejo manifestó que la acción no fue suficiente para mejorar el desempeño de la escuela y retuvo la autoridad para tomar acciones adicionales según lo permite la sección § 22-11-210 de los Estatutos Revisados de Colorado (C.R.S., en inglés).

Después de una actualización del estado de la escuela en su reunión de noviembre de 2021, el Consejo votó a favor de reanudar la audiencia de rendición de cuentas para *Central Elementary*, en la cual el Consejo podría orientar acciones específicas para la escuela.

El Consejo Directivo de Educación del Estado de Colorado está en busca de las opiniones de los estudiantes, las familias, el personal escolar y los miembros de la comunidad para la próxima audiencia de *Central Elementary School*. Los miembros del público podrán:

- compartir sus comentarios sobre el estado actual y la efectividad de la escuela y
- brindar sus opiniones sobre las acciones que ordenará el Consejo (lo que se debe hacer en adelante).

Puede enviar sus comentarios usando CUALQUIERA de las siguientes formas:

- Llenar una [breve encuesta en línea](#).
- Enviar un correo electrónico a la dirección: [state.board@cde.state.co.us](mailto:state.board@cde.state.co.us).
- Enviar sus comentarios escritos a la Oficina del Consejo Directivo de Educación del Estado de Colorado a la siguiente dirección: State Board Office, 201 E. Colfax, Room 500, Denver, CO 80203.

**La fecha límite de recepción de todos los comentarios escritos es el lunes, 7 de febrero de 2022 a las 5:00 p. m.** La oficina del Consejo Directivo de Educación del Estado recopilará los comentarios y se los enviará a todos los miembros del Consejo estatal. Todos los comentarios recibidos serán parte del registro oficial de las audiencias y se compartirán con el público en general. Se suprimirá la información personal contenida en los mismos antes de hacerlos públicos. Los comentarios que no se hayan enviado en idioma inglés serán traducidos si el tiempo lo permite. No se incluirán en el registro ni se enviarán al Consejo estatal los comentarios que se envíen después de la fecha límite.

